

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura militar: política y accionar entre 1976-1983.

VICTOR HUGO ALGAÑARAZ SORIA.

Cita:

VICTOR HUGO ALGAÑARAZ SORIA (2015). *Los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura militar: política y accionar entre 1976-1983*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/925>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura militar: política y accionar entre 1976-1983.

VICTOR HUGO ALGAÑARAZ SORIA¹

CONICET/Universidad Nacional de San Juan

PIDAAL/Universidad Nacional de Cuyo

victor.alganaraz@conicet.gov.ar

Resumen:

El interregno dictatorial abierto en 1976 significó una de las etapas más sombrías para las universidades argentinas, porque fueron intervenidas militarmente y se desplegaron acciones de terror material y simbólico. Particularmente la Universidad Nacional de San Juan, que hasta entonces atravesó por una etapa de politización ascendente, fue profundamente afectada. La incautación de libros, el bloqueo a la construcción de una ciudad universitaria y los intentos de cierre de algunas carreras, fueron claros reflejos del proceso de reestructuración que estaba siendo operado. La consecuencia más grave fue que una parte importante de la comunidad universitaria integró las listas negras: hubo una treintena de detenidos por motivos políticos y dieciocho personas secuestradas-desaparecidas. Todo ello se produjo en el marco de una inestable sucesión de rectores-interventores como efecto de la permeabilidad de la institución frente a la política universitaria digitada a nivel nacional. Este artículo procura dar visibilidad al proceso de reestructuración del espacio universitario sanjuanino que tuvo lugar durante la última dictadura militar, acercando la lente analítica al accionar de los distintos rectores-interventores a cargo. Para dar cuenta de esta realidad compleja, en este trabajo se articulan complementariamente dos de los albergues más importantes de la memoria: documentos históricos y testimonios orales.

Palabras Clave: Universidad // Dictadura // Reestructuración // Rectores // San Juan

¹ Licenciado en Sociología, Profesor en Sociología y Especialista en Docencia Universitaria por la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Doctor en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) con un trabajo sobre la “Configuración histórico-estructural del Circuito Universitario Privado en Argentina (1955-1983): relaciones y tensiones entre la jerarquía eclesiástica, los gobiernos de facto y el sistema universitario”. Becario posdoctoral del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (FACSO-UNSJ). Investigador en el Programa de Investigaciones sobre Dependencia Académica en América Latina (PIDAAL-UNCuyo, Mendoza). Profesor Adjunto en la cátedra “Sociología” de la carrera Lic. en Enfermería (FCEfyN-UNSJ) y Profesor J.T.P. en la cátedra “Sociología Argentina y Regional II” de las carreras Lic. y Prof. en Sociología (FACSO-UNSJ).

Introducción:

Creada en mayo de 1973, la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) fue consolidándose en el marco del breve periodo de restauración democrática abierto con el retorno del peronismo al poder. Pero tras el ineluctable advenimiento de la última dictadura argentina, fue intervenida militarmente y se desplegaron acciones de terror material y simbólico. En este contexto se implementaron mecanismos de control coactivo, tendientes a lograr un repliegue del movimiento estudiantil, disminución de la matrícula y reducción del plantel docente. Además, se bloqueó el proyecto de construcción de una ciudad universitaria, se incautaron cientos de libros, desmantelaron institutos de investigación e intentaron cerrarse algunas carreras. Pero lo más atroz fue que una parte importante de la comunidad universitaria pasó a integrar las denominadas “listas negras”: se recuentan aproximadamente sesenta docentes y administrativos cesanteados, una treintena de detenidos por motivos políticos y al menos dieciocho personas secuestradas-desaparecidas, principalmente estudiantes de Ingeniería y Sociología. Todo ello se produjo en el marco de una inestable sucesión de rectores-interventores como efecto de la permeabilidad de la institución frente a la política universitaria digitada a nivel nacional. Desde marzo de 1976 hasta el retorno a la democracia, cuatro personas se hicieron cargo del rectorado de la UNSJ: un delegado militar y tres funcionarios civiles, cuyas gestiones se asemejaron, fundamentalmente, en la necesidad de reestructurar la institución.

Precisamente éste artículo está orientado a dar visibilidad a las políticas de reestructuración del espacio universitario sanjuanino que tuvieron lugar durante la última dictadura, acercando la lente analítica al accionar desplegado por los distintos rectores-interventores a cargo. Para dar cuenta de esta realidad compleja, articulamos complementariamente dos de los albergues más importantes de la memoria: documentos históricos y testimonios orales.

Del delegado organizador al primer rector interventor: las gestiones de Millán y Lloveras en la naciente UNSJ.

Desde su creación en mayo de 1973, la UNSJ fue regida por un Delegado Organizador, tarea encomendada al Ingeniero Julio Rodolfo Millán, que había egresado en 1949 de la carrera de Ingeniería en Minas en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y participado activamente del gobierno de dicha institución: entre 1963 y 1965 se desempeñó como Decano de la Facultad de Ingeniería y desde 1970 a 1972 fue miembro del Consejo Académico. Si bien su designación fue resultado de una decisión política del flamante Gobernador Prof. Eloy Camus, su nombramiento fue avalado por los distintos miembros de la naciente comunidad

universitaria. Desde el comienzo, Millán contó con el apoyo de uno de los actores protagónicos de la coyuntura política: el movimiento estudiantil, que venía cobrando gran fuerza en San Juan desde mediados de los años sesenta (Bonavena, 2006). Durante su gestión, debió afrontar una doble tarea: por un lado, poner en marcha la nueva estructura universitaria conformada hasta entonces por unidades académicas que habían funcionado de forma independiente en la provincia -la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales dependiente de la UNCuyo; el Instituto Nacional del Profesorado “Domingo Faustino Sarmiento” y la Universidad Provincial del mismo nombre- (UNSJ, 2013) y, por otro lado, cumplimentar en el ámbito académico local el proceso de “reconstrucción universitaria” promovido por el Ministro de Educación Jorge Taiana a nivel nacional.

Pero este clima epocal de gran expectativa y movilización social y política (en el cual se enmarcaba la experiencia de la Universidad sanjuanina y el mismo proyecto universitario nacional de 1973), comenzó prontamente a entrar en tensión directa con fuerzas profundamente conservadoras. Los crecientes “desencuentros” entre el Presidente Gral. Juan D. Perón y la corriente izquierda del movimiento -que cristalizaron en una ruptura final en la histórica plaza de mayo-, sumado a la muerte del mismo líder peronista en julio de 1974 y el desempeño de Isabel de Perón en la jefatura de Estado, fueron algunos de los sucesos que dinamizaron el desarrollo de las corrientes más retrogradadas del peronismo en todo el país y la desvinculación total del ala izquierdista en todos los campos (Franco 2011 y Bonavena 2008). El Ministro Jorge Taiana presentó su renuncia el 13 agosto de 1974 y en su lugar fue designado Oscar Ivanissevich que se propuso “depurar los centros de altos estudios de todo vestigio crítico y de izquierda” (Pérez Lindo, 1985: 172). Sobre el giro conservador y autoritario en la UNSJ, el Ing. Carlos Graffigna, ex-decano de la Facultad de Ingeniería relata:

“Con la llegada de Ivanissevich se anticipaba ya una etapa caracterizada por la intolerancia y la violencia. Desde la Nación nos mandaron a rectores y decanos un formulario que teníamos que llenar de cada docente; nos pedían documentos de identidad, orientación política, ideas personales, etc., para hacer un análisis y luego echarlos. La idea era limpiar a todos los que no estaban de acuerdo. Cuando vi el contexto de ese formulario, llamé a los decanos de Filosofía y de Artes y también al director del Instituto del Profesorado y les expliqué que no podíamos llenarlo porque era mandarlos al muere. Ellos opinaron igual que yo, así que elaboramos una renuncia conjunta y se la presentamos al Rector, que también

quiso renunciar. Pero por pedido expreso del Gobernador Camus continuamos como funcionarios a cargo hasta diciembre de 1974”².

El Ing. Julio R. Millán que compartía plenamente la concepción política y el proyecto universitario que había impulsado Jorge Taiana, no logró entablar una buena relación con el nuevo Ministro y presentó su renuncia en diciembre de 1974. En sintonía con las demás casas de estudios superiores, donde se designaron nuevos interventores que en su mayoría fueron personajes desconocidos, mediocres y sobre todo reaccionarios (Buchbinder, 2010), la UNSJ fue intervenida el 27 de diciembre de 1974. El cargo de Rector-Interventor recayó sobre un abogado estrictamente ligado a la fracción conservadora del partido gobernante: el doctor Antonio Rodolfo Lloveras. Egresado en 1955 de la carrera de Abogacía en la Universidad Nacional de Córdoba, Lloveras cumplió tareas docentes en la UNCuyo, la Universidad Provincial y la Universidad Católica de Cuyo, en la que incluso fue Decano. Se desempeñó además en el Poder Judicial de San Juan, militó activamente dentro del Partido Justicialista y asumió una clara simpatía hacia el nacionalismo católico.

“En rigor, Lloveras proviene de una extracción peronista y una extracción católica ultraconservadora, bien cerrada en su forma de ser. Él se convirtió básicamente en el empleado obediente de Ivanissevich, que también mantenía buenos vínculos con la jerarquía de la Iglesia católica”³.

A poco de asumir, el nuevo rector consideró imperativo emprender una nueva etapa de estructuración académica en la UNSJ. Se crearon las Secretarías del Rectorado y nuevas Facultades a la vez que reorganizaron las carreras que incumbían a cada una. Un claro ejemplo, fue la sanción de la Ordenanza N° 33/75 que dio origen a la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y promovió la separación de la Facultad de Ingeniería (FI) respecto de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEfyN). Se destaca también la Ordenanza N° 4/75, que estableció en el primer año de todas las carreras de la Universidad el dictado de tres cátedras tendientes a reforzar la nacionalidad: Historia Argentina, Geografía Argentina e Idioma Nacional (UNSJ: 1993). Pero además de promover la normalización jurídica y organización de la institución, los esfuerzos del Dr. Lloveras estuvieron dirigidos

² Graffigna, C. (2014). *Entrevista realizada por el autor*. San Juan.

³ Graffigna, C. (2014). *op.cit.*

especialmente a reducir la politización estudiantil y desmovilización parcial de los agentes que integraban los distintos estamentos de la UNSJ (Algañaraz y Casas, 2011).

Un delgado militar en el rectorado: el Capitán Odontólogo Jorge Fernández Monjes y la “extracción de piezas con caries” en la Universidad.

El golpe de Estado de 1976 abrió una de las etapas más sombrías para el campo académico argentino. En poco tiempo, las Universidades Nacionales fueron intervenidas militarmente y diezmadas en sus actividades de investigación y docencia. Se implementaron acciones tendientes a la disminución de la matrícula y depuración del plantel de profesores y administrativos (Rodríguez Zoya y Salinas 2005; Kaufmann 2003). El primer Ministro de Educación de la dictadura, Ricardo Pedro Bruera, dispuso el cese en sus funciones de los rectores normalizadores, varios de los cuales fueron detenidos y reemplazados por delegados militares (Mignone, 1998).

En la UNSJ, desde ahora bajo control del Ejército, se produjo la renuncia del Dr. Antonio R. Lloveras. En adelante, un Delegado Militar ocupó el despacho del rector: el Capitán Odontólogo Jorge Fernández Monjes, que cumplía funciones en el Regimiento de Infantería Montaña N° 22. El conocimiento que éste detentaba sobre las particularidades del mundo académico y su función en la estructura castrense, actuaron como factores complementarios para su acceso al rectorado. Durante su gestión, extendida hasta septiembre de 1976, tuvo lugar una cruenta etapa de reestructuración institucional y de disciplinamiento y represión de la comunidad universitaria.

Luego de un proceso de evaluación -filtro ideológico- que duró varios días, designó en cada Facultad a Delegados conocedores de la temática universitaria y afines a las disciplinas respectivas, a la vez que dictaminó nuevas legislaciones intrainstitucionales. Por ejemplo, mediante una nueva ordenanza erogada el 14 de julio de 1976, Fernández Monjes depuso la normativa N° 33/75 referida a la organización de la UNSJ y que había dado origen a las nuevas Facultades. Frustró así el proyecto de conformación-consolidación de la FCEFyN mediante un explícito bloqueo al traspaso de los Departamentos de Matemática y Físico Química desde la Facultad de Filosofía hasta el entonces Departamento de Ciencias Naturales.

Muy significativa fue la consonancia entre la retórica y maniobras del Capitán Fernández Monjes y las Fuerzas Armadas. En diversas ocasiones el Delegado Militar afirmó que era necesario emprender una “intransigente depuración ideológica institucional” para que la Universidad pudiera cumplir una destacada labor en sus funciones y mejorar la “deprimente”

situación del área de cultura y educación provincial, liberándola de las “garras apátridas y traicioneras de la subversión”⁴. Desde la óptica del nuevo rector y grupos allegados, se consideraba que tanto docentes como estudiantes y personal administrativo estaban demasiado enviciados de subversión, por lo que además de imponer una reforma académica en los claustros, era inevitable acudir a la represión más cruenta. En más de una oportunidad el Capitán Odontólogo, afirmó que debía proceder “a realizar las extracciones de las piezas con caries” (UNSJ, 1994), connotando esta expresión la función de censura y de eliminación de todo “elemento nocivo” presente en la institución. Según el testimonio de un ex-rector:

“En el ámbito provincial, el lugar donde más se sintió y se hizo ver la resistencia a la dictadura fue el sistema universitario. La UNSJ ha sido, y sigue siendo, una reserva democrática por el hecho de que, primero está llena de jóvenes y segundo, porque en general la cultura universitaria tiene la mala costumbre de pensar en forma crítica, de investigar, de opinar, de sentirse con derecho a opinar distinto a los que opinan desde el poder. Fue esto lo que hizo que en esta época la Universidad sea un blanco predilecto del accionar represivo de la dictadura”⁵.

En líneas generales, fue durante la gestión de Fernández Monjes en el rectorado que gran parte de la comunidad universitaria pasó a integrar las denominadas “listas negras”. Conforme a las Leyes N° 21.260/76 y 21.274/76, fueron más de 60 los docentes, investigadores y administrativos que resultaron separados de sus cargos, pasando a conformar parte de una nueva categoría social: la de “muertos civiles y laborales” (Algañaraz, 2010). El ex-decano de la Facultad de Ingeniería da cuenta de la exoneración de sus funciones docentes:

“Yo estuve diez años cesanteado de la Universidad. Un día que estaba dando clases, me llama el Secretario que tuve en el decanato durante mi gestión y me dice: ¡Ingeniero, necesito hablar con usted! Yo me di cuenta y le pregunté ¿Me han echado? Y si, efectivamente. Pese a que fui uno de los primeros cesanteados, ya me lo veía venir. Inmediatamente le escribí una nota a Fernández Monjes preguntando porque me habían sacado de las tareas que estaba realizando. Pero como no tenía respuesta, le pedí directamente una audiencia. Entonces, voy hasta su despacho y me recibió con el arma sobre el escritorio.

⁴ *Diario de Cuyo*, 17/09/1976.

⁵ Del Bono, T. (2014). *Entrevista realizada por el autor*. San Juan.

Me dijo: vos estás totalmente fuera de lugar con lo que estás haciendo y diciendo. Te ruego que te alejes y no vengas nunca más por la Universidad”⁶.

En este marco, cabe destacar que también hubo docentes que por mantener su puesto de trabajo fueron víctimas de una fortísima “persecución ideológica”, traducida en fuertes amenazas y siendo en muchos casos obligados a tener que reorganizar el contenido de sus asignaturas y suprimir determinada bibliografía. Pero, adicionalmente a la censura y restricciones a la libertad académica, el estamento docente sufrió además pérdidas irreparables: muchos sufrieron el ostracismo y otros desaparecieron sin dejar rastros. Entre los profesores desaparecidos de la Universidad, es destacable el caso de los docentes del Departamento de Sociología: Rafael Olivera y su esposa Nora Rodríguez, militantes de la Juventud Peronista que en el marco de la clandestinización de Montoneros, decidieron trasladarse a Mendoza donde fueron secuestrados hacia julio de 1976⁷.

Pero sin dudas, fue el estamento alumnos de la UNSJ el más duramente golpeado durante los años de plomo. En cumplimiento de la política universitaria nacional digitada por el Ministro Bruera, centrada fundamentalmente en el excesivo control académico y depuración institucional (Tedesco et al, 1987), el Delegado Militar en San Juan emprendió la tarea de anestesiar y desbaratar cada uno de los Centros de Estudiantes considerados “semilleros de subversión”. Así, hacia mediados de 1976, prácticamente ya habían sido desactivadas todas las organizaciones estudiantiles de la Universidad al tiempo que sus principales dirigentes fueron apresados.

Si bien resulta complejo determinar cuánto disminuyó la población estudiantil sanjuanina a raíz de las purgas y persecuciones de la dictadura, dados los vacíos de información existentes⁸, es posible sostener que se trató de una etapa signada por un gran número de detenciones políticas, que aunque pueden rastrearse desde mediados de 1975 y extenderse hasta mediados de 1977, la mayor virulencia se desató durante los primeros meses posteriores

⁶ Graffigna, C. (2014). op.cit.

⁷ Se destaca también la desaparición del ex-Rector de la Universidad Provincial “Domingo Faustino Sarmiento”, Ing. Juan Carlos Cámpora, el 25 de Febrero de 1977 y de los imprenteros de la UNSJ: José Rolando Scadding y Florentino Arias, secuestrados el 13 de Octubre de 1976.

⁸ Algunos entrevistados indicaron que muchos documentos históricos de archivos importantes de la UNSJ fueron diezmados durante los años del Proceso, en sintonía con lo sucedido en otras casas de estudios superiores del país. Ver Godoy (2001). Sin embargo, debe tomarse en cuenta también que en febrero de 2004 el edificio del Rectorado de la UNSJ fue el epicentro de un incendio sin precedentes en la historia provincial, donde resultaron quemados archivos administrativos y documentación de alumnos y personal, es decir “la historia de la universidad”. Ver *Diario de Cuyo*, 07/02/2014.

al golpe militar. Gran parte de los detenidos por motivos políticos, puestos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y alojados inicialmente en el Penal Provincial de Chimbas, fueron estudiantes universitarios (Algañaraz y Casas, 2011). Adicionalmente, varios alumnos fueron suspendidos y/o expulsados de la Universidad por realizar actividades contrarias a los dictámenes del Proceso (debates, manifestaciones callejeras, pintadas, lectura de materiales literarios “prohibidos”, etc.). Pero lo más perverso fue que la expulsión constituyó un complemento de la posterior detención, tortura y en algunos casos desaparición de muchos de ellos. De modo que, entre los estudiantes hubo también muchos “desaparecidos”: Víctor Hugo García, Domingo Britos, Andrés Portillo, José Luis Olivares, Juan Gutiérrez, Luis Blardone, Daniel Russo, Héctor Vedia, Carlos Poblete -estudiantes de la Facultad de Ingeniería- y María Luisa Alvarado, Marcelo Rodríguez, Vicente Mazzitelli y Jorge Bonil -estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales-. (Algañaraz, 2010).

Reestructuración universitaria e inestabilidad en el rectorado: las gestiones de Aparicio, López Aragón y Caputo Videla.

Una vez concluida relativamente la etapa de disciplinamiento y depuración académica encomendada a los Delegados Militares, uno de los propósitos estratégicos a seguir por el régimen de facto fue reorganizar la vida político-institucional del país, articulando el sistema universitario en pos de ello. Para concretarlo en la UNSJ, fue menester sustituir en el rectorado al Capitán Fernández Monjes por un funcionario civil de destacada trayectoria académica y gran reconocimiento en la comunidad local: el Dr. Emiliano Pedro Aparicio⁹. Egresado de la Universidad Nacional de Córdoba como Doctor en Ciencias Naturales, especializado en Minerología y Geología, comenzó su actividad profesional en Mendoza donde desempeñó cargos jerárquicos en la Dirección de Minas, Geología e Hidrología y el Departamento de Combustible y Fomento Minero. En su trayectoria, puede destacarse su paso por reconocidos centros académicos del extranjero tales como la Universidad de la Sorbona, el Museo Nacional de París y varios otros institutos dedicados a la Geología en Suecia, Alemania y Estados Unidos. Fue, además, miembro activo de la Sociedad Científica Argentina y la Sociedad Geológica Argentina. Desde 1949 cumplió tareas docentes en la

⁹ Dada su destacada labor en la UNSJ, el 9 de Agosto de 1990 por Resolución N° 43 el Instituto de Investigaciones Geológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales recibió el nombre de Instituto de Geología “Emiliano Pedro Aparicio” (INGEO), en homenaje y reconocimiento a la obra del ex-Rector que además había sido su primer director y fundador. La familia del destacado geólogo donó sus libros y archivos personales a la Biblioteca de dicha Facultad, la cual desde entonces revistió también la misma denominación.

Facultad de Ingeniería (que dependía de la UNCuyo pero tenía sede en San Juan) y desde 1973 propiamente en la UNSJ donde, entre otros cargos, se desempeñó como Consejero Superior y Decano de dicha Facultad (Zambrano, 1988).

El 17 de septiembre de 1976, por decreto N° 969, el Ministro Ricardo P. Bruera lo designó rector-interventor de la UNSJ. La ceremonia de traspaso estuvo presidida por el Subsecretario del Ministerio de Educación de la Nación, Contraalmirante Enrique Carranza, una de las cabezas visibles de la denominada “Operación Claridad”¹⁰, eufemismo para denominar un conjunto de acciones de investigación de funcionarios y personalidades vinculadas a las áreas de cultura y educación. Se reflejaba así, un nuevo intento de los grupos dominantes por hacer encajar la reorganización del sistema universitario con los designios del régimen militar. Según el propio Carranza: “se trata de lograr que el proceso educativo y, dentro de él, el proceso universitario se integre plenamente con el proceso de reorganización emprendido el 24 de marzo”¹¹.

En líneas generales, durante los casi tres años de gestión del Dr. Emiliano P. Aparicio en el rectorado, prevalecieron los principios de orden y eficiencia en la actividad administrativa que coadyuvaron a sortear con relativa soltura las presiones de la cúpula militar y fuerzas de seguridad provinciales. Una de las unidades académicas que resultó objeto directo de la reestructuración universitaria operada en esta nueva etapa, fue la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO). El entonces Rector y el Decano por él designado, Contador Público Roberto López Aragón (a cargo de dicha Facultad desde noviembre de 1976 a diciembre de 1979) emprendieron la modificación de los planes de estudios de casi todas las carreras. Sin embargo, las más afectadas resultaron ser aquellas que desde la óptica militar eran percibidas como proclives a la “penetración-proliferación ideológica subversiva” y vistas como instancias que indefectiblemente conducirían a un estallido social. Tal como ha señalado Hebe Vessuri, la dictadura se ensañó contra un “enemigo” que estaba mal herido: las Ciencias Sociales (Vessuri, 1992). Pero aunque el amplio grupo de carreras que se dictaban en la FACSO se vieron seriamente amenazadas de supresión, ésta medida de extrema gravedad se concretó únicamente en Sociología, que entre 1979 y 1980 tuvo suspendida la incorporación

¹⁰ El llamado plan “Operación Claridad” fue implementado por el Ministro Ricardo P. Bruera y consistió en el diseño y ejecución de un sistema de control ideológico en el ámbito educativo. La “Operación Claridad” incluyó la creación, en 1976, del Área de Recursos Humanos y de la Asesoría de Comunicación Social como secciones del Ministerio de Educación de la Nación, se trató de organismos encubiertos de control, censura y represión del personal y del material utilizado en todo el ámbito educativo. Fue dirigido en una primera etapa por el contraalmirante Enrique Carranza y desde 1978 por el coronel Agustín C. Valladares (bajo la responsabilidad de Roberto Viola). Ver Pineau (2006).

¹¹ *Diario de Cuyo*, 17/09/1976.

de nuevos alumnos. Se trató de una forma de cierre parcial de la carrera, una medida de ocusión tomada como forma de desactivar coercitivamente todo pensamiento o sistema de ideas crítico. También la biblioteca de la Facultad atravesó por una experiencia devastadora, pues durante los meses posteriores al golpe militar se desplegó un proceso de transferencia-retiro-eliminación bibliográfica. Se prohibió la tenencia y circulación de obras consideradas ideológicamente peligrosas: bibliografía marxista, obras de psicoanálisis e incluso libros de matemática. Mediante un *index*, militares y fuerzas de seguridad procedieron al secuestro de todo material bibliográfico considerado de carácter subversivo (UNSJ, 1994).

Hacia fines de 1978, con el propósito de erradicar definitivamente todo vestigio de “subversión” y lograr la “normalización” del sistema universitario, la cúpula militar colocó al frente del Ministerio de Educación a un abogado vinculado a las fracciones del nacionalismo católico: Juan Rafael Llerena Amadeo, quién además se había desempeñado como profesor de las Universidades Católicas Argentina y del Salvador (Algañaraz, 2013). Durante su gestión, el nuevo Ministro emprendió una serie de tareas de “reordenamiento universitario” entre las cuales se destacan la sanción de la nueva Ley Universitaria N° 22.207 y la clausura de la Universidad Nacional de Lujan (Mignone, 1993). Como parte de ésta política, se sancionó en noviembre de 1979 la Resolución N° 1.232 que dio origen en la UNCuyo a la carrera de Ingeniería Industrial. Dado que en San Juan existía con antelación la misma carrera, la decisión del Ministro desató una serie de reclamos en la comunidad sanjuanina en torno a la pérdida de alumnos que esto implicaba para la provincia¹². Teniendo en cuenta que Mendoza “ya había conseguido llevarse la carrera de Ingeniería en Petróleo” (UNSJ, 1993) y que la nueva medida resultaba perjudicial para San Juan, el entonces Rector de la UNSJ presentó su dimisión en disconformidad con la decisión política del Ministro de superponer una misma carrera universitaria en la región de Cuyo.

Tras la renuncia del Dr. Aparicio, devino una etapa de inestabilidad en el gobierno universitario. Al no existir la figura del Vicerrector, el cargo debía ser cubierto por uno de los Decanos a elección del Poder Ejecutivo hasta que se realizara la designación definitiva. El Ministro Juan R. Llerena Amadeo nombró como Rector Sustituto al Dr. Roberto López Aragón, egresado en 1966 como Contador Público Nacional y Perito Partidor de la UNCuyo.

¹² La Facultad de Ingeniería de la UNSJ gozaba entonces de enorme prestigio a nivel local y gran reconocimiento nacional e internacional, cosechado sobre todo durante el primer gobierno peronista, cuando numerosos científicos de primer nivel provenientes de grandes Universidades Nacionales como las de Cuyo, La Plata y Buenos Aires se asentaron en San Juan y cimentaron una época de gran producción científica en la región, plasmada en la creación de los distinguidos institutos de investigación que hoy llevan el nombre de sus destacados investigadores precursores.

Además de haberse desempeñado como docente en el nivel medio, fue profesor en la entonces Universidad Provincial “Domingo Faustino Sarmiento” y luego en la misma UNSJ. Como vimos, ejerció también el cargo de Decano de la FACSO durante la gestión del Dr. Emiliano Aparicio. Se destacó, además, como director de la “Revista de la Facultad de Ciencias Sociales” que cobró significativo dinamismo en esta etapa. Durante su breve paso por el rectorado de la Universidad (noviembre de 1979 - febrero de 1980), impulsó la creación de dos obras importantes: el edificio del Departamento de Ingeniería Química y el del rectorado. Cabe señalar que, en sintonía con su antecesor, López Aragón exhibió desde el momento de su designación serias objeciones respecto a la política universitaria nacional en general y particularmente sobre la creación de la carrera de Ingeniería en Mendoza. Tal fue la situación, que cuando Llerena Amadeo lo entrevistó para tratar su designación definitiva como Rector, éste rechazó el cargo.

En medio de este contexto de renunciadas de rectores dadas las diferencias irreconciliables con el Ministro de Educación, por Decreto N° 338 el Poder Ejecutivo Nacional designó como Rector Interventor el Arquitecto Eduardo Mario Caputo Videla. Como intento de apaciguar la situación, el mismo Ministro asistió a la ceremonia de traspaso en San Juan. Caputo Videla, era un destacado graduado de la Universidad del Litoral que desde 1966 cumplió tareas docentes en la Universidad Provincial al tiempo que ocupó el cargo de Secretario de Estado de Obras y Servicios. Dado que en diversas ocasiones el nuevo Rector manifestó gran afinidad respecto a la política universitaria dictada desde la Nación, a fines de 1980 el Ministro lo confirmó en el cargo, función que desempeñó hasta el retorno a la democracia en 1983.

Pero más allá de la acentuada inestabilidad en el rectorado, durante los sombríos años del Proceso, no hubo cambios rotundos en cuanto a la implementación de la política educativo-autoritaria. Fue modificado en forma severa el reglamento académico de la Universidad, se redujo el período de toma de exámenes y se volvieron más exigentes las condiciones para obtener la regularidad. Se estableció además control de antecedentes y determinaron cupos de ingreso según carreras, arancelamiento y exámenes de admisión. Se rediseñaron algunos planes de estudio y fueron suprimidas algunas materias consideradas peligrosas. Un hito importante de este contexto fue que se refrenó, entre otros, el proyecto de construcción de una Ciudad Universitaria en la provincia.

“Uno de los grandes proyectos que se frustraron en la Universidad tras el golpe militar fue el de la Ciudad Universitaria. Con el gobernador Eloy Camus, se estaban iniciando las obras del Complejo Universitario Islas Malvinas (CUIM), sobre la base de cuatro hectáreas que él había conseguido y se comenzó a tramitar la Ley de Expropiación para conseguir unas cuantas hectáreas más que faltaba anexar. La idea era que los edificios de las Facultades de Ingeniería y Filosofía pasaran a ser colegios secundarios y concentrar toda la actividad de la Universidad en el CUIM. Pero cuando teníamos todo armado, viene el golpe militar y nosotros ya habíamos comenzado con el pago a plazo del gran predio. Pero cuando se hacen cargo los militares, anulan la expropiación porque no estaba terminada de pagar y deciden cancelar el proyecto. Varios de los rectores interventores de la dictadura señalaron que no convenía que en San Juan haya una ciudad universitaria porque la concentración de estudiantes daría cabida a una mayor politización. Todos sabíamos cuál era la razón por la cual se suspendía la obra: el gobierno militar quería a todos los alumnos dispersos, para que no hicieran alboroto, ‘por razones de seguridad’ se decía”¹³.

Reflexiones finales:

La Universidad Nacional de San Juan tenía poco más de dos años cuando el advenimiento de la última dictadura promovió la derogación de todos sus reglamentos y estatutos vigentes y designó un Delegado Militar al frente del rectorado. El Capitán Jorge Fernández Monjes cumplió funciones como rector desde marzo de 1976 y desplegó una serie de mecanismos concretos de disciplinamiento, control académico y vigilancia institucional. De su gestión, queda el tremendo recuerdo de las persecuciones y separación de sus cargos de docentes, personal administrativo y estudiantes que integraron las “listas negras”.

Hacia septiembre de 1976, concluida relativamente la etapa de depuración académica, el Ejército estimó conveniente conferir el rectorado a reconocidos funcionarios civiles, capaces de cumplimentar la nueva etapa de reestructuración universitaria. Se abrió entonces un periodo de recambio continuo de rectores interventores (Emiliano Aparicio, Roberto López Aragón y Eduardo Caputo Videla), quienes aunque provenían de diferentes profesiones (Abogado, Contador Público Nacional y Arquitecto, respectivamente) tenían en común el haber desempeñado funciones docentes en la UNCuyo, en la Universidad Provincial y/o en la misma UNSJ. De hecho, Aparicio fue decano de la Facultad de Ingeniería y López Aragón de la de Ciencias Sociales. Ambos manifestaron, además, fuertes disidencias frente a la política

¹³ Graffigna, C. (2014). op.cit

universitaria promovida por el Ministro Llerena Amadeo que los conllevó a una renuncia indeclinable.

Pero si bien hubo algunos cuestionamientos públicos respecto a la política universitaria nacional, los funcionarios civiles a cargo del rectorado cumplieron fehacientemente el proceso de reestructuración universitaria en San Juan. Las gestiones de los sucesivos rectores-interventores no se asemejaron simplemente en lo reactivo. A medida que la dictadura fue depurando el espacio universitario, les fue posible aplicar su proyecto a través de una reestructuración institucional y académica que sostenía la más brutal heteronomía universitaria, aquella que se logró a sangre y fuego con la expulsión y la represión. De allí que la consecuencia más aberrante que la dictadura dejó en la UNSJ se expresó en términos de vidas humanas perdidas.

Si bien la cantidad de víctimas del terrorismo de Estado en San Juan constituye todavía un “número abierto”, pues los estudios específicos sobre el tema dan cuenta de un registro aún en construcción (Camus 2009; Casas, Algañaraz, et al 2009), se estima que el listado final entre víctimas de secuestros, asesinatos y detenciones políticas asciende a mucho más de 150. Gran parte de estas víctimas fueron agentes activos en los claustros universitarios de la provincia. Los pasillos de la UNSJ fueron testigos de los numerosos hechos que debieron sufrir alumnos, docentes y autoridades de la época. Muchas de sus detenciones ilegales tuvieron lugar en esta casa de altos estudios. Las cifras oficiales disponibles contabilizan aproximadamente sesenta personas cesanteadas entre profesores y personal administrativo, una treintena de universitarios detenidos por motivos políticos y al menos dieciocho personas secuestradas-desaparecidas: 13 estudiantes, 3 docentes (incluido el ex-Rector de la Universidad Provincial) y 2 administrativos. La mayor parte de los secuestros y desapariciones se produjo entre agosto de 1976 y marzo de 1978, sobre todo durante la gestión de Fernández Monjes. La edad promedio de los secuestrados fue de 25 años y la mayoría de ellos fueron estudiantes de las carreras de Ingeniería y Sociología.

Con éste artículo hemos tratado de dar visibilidad al proceso de depuración y reestructuración que tuvo lugar en la UNSJ durante la última dictadura militar argentina, reconstruyendo – sobre la base de testimonios orales y documentos históricos– un aspecto crucial de la participación civil en la intervención universitaria: el accionar de los distintos rectores-interventores. Tal como señala Marcos Novaro (2009), echar luz sobre aquellos rincones del pasado con menos presencia en las reconstrucciones realizadas desde la memoria y la historia

es una de las tantas formas posibles de ampliar las fronteras de conocimiento, incluir nuevos actores y posibilitar la transmisión generacional.

Bibliografía:

Algañaraz, V. (2010) `Accionar represivo y control en el mundo académico argentino durante el interregno dictatorial 1976-1983: el caso de la Universidad Nacional de San Juan´. *e-I@tina* Vol. 8, N° 30: 19-38.

Algañaraz, V. (2013). `La expansión de las universidades católicas en Argentina y su impacto en el Circuito Académico Privado durante las dictaduras recientes (1966-1983)´. I *Jornadas de Sociología de la UNCuyo*. Universidad Nacional de Cuyo: Mendoza.

Algañaraz, V. y Casas, J. (2011). *Memorias de otro territorio. Genocidio y control social. La dictadura en San Juan*. San Juan: EFU.

Bonavena, P. (2006). `El movimiento estudiantil de San Juan y San Luis: del golpe de Onganía al Cordobazo´. *Razón y Revolución*, N° 15: 83-101.

Bonavena, P. (2008). `El movimiento estudiantil universitario frente a la Misión Ivanissevich: el caso de la Universidad de Buenos Aires´. *IV Jornadas sobre Historia Reciente*. Universidad Nacional del Litoral, Rosario.

Buchbinder, P. (2010). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Camus, E. (2009). *Historia de las víctimas de terrorismo de Estado en San Juan, Argentina*. San Juan: EFU; Casas, J., Algañaraz V., et al. (2009). *Bosque de la Memoria: homenaje a los desaparecidos de San Juan*. San Juan: FACSO.

Franco, M. (2011). `La depuración interna del peronismo como parte del proceso de construcción del terror de Estado en la Argentina de la década del 70´. *A contra corriente. Una revista de historia social y literatura de América Latina*, Vol. 8, N° 3: 23-54;

Godoy, C. (2001). `Memorias públicas e Historia: un diálogo en claroscuro´. En Kaufmann, C. *Dictadura y Educación*, pp. 55-90. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Kaufmann, C. (2003). *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Mignone, E. (1993). *Universidad Nacional de Luján: origen y evolución*. Buenos Aires: UNLu.

Mignone, E. (1998). *Política y Universidad. El Estado Legislador*. Buenos Aires: Lugar.

Novaro, M. (2009). *La Historia Reciente como desafío a la investigación y al pensamiento en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: CAICYT-CONICET.

Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: EUDEBA, p. 172.

Pineau, P. (2006). *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires: Colihue.

Rodríguez Zoya, L. y Salinas, Y. (2005). *Universidad y dictadura. La educación universitaria argentina en el periodo 1976-1983*. Buenos Aires: Mimeo

Tedesco J., Braslavsky C. y Carciofi R. (1987). *El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-1982*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Vessuri, H. (1992). 'Las Ciencias Sociales en la Argentina: diagnóstico y perspectivas', en E. Oteiza, *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina. Historias y perspectivas*, pp. 339-363. Buenos Aires: CEAL.

Zambrano, J. (1988). 'Emiliano Pedro Aparicio. 1921-1988'. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*. Tomo XLIII N° 3: 425-427. Buenos Aires.

Fuentes orales y documentales:

Del Bono, T. (2014). *Entrevista realizada por el autor*. San Juan.

Diario de Cuyo, 07/02/2014.

Diario de Cuyo, 17/09/1976.

Graffigna, C. (2014). *Entrevista realizada por el autor*. San Juan.

UNSJ. (1993). *La Universidad Nacional de San Juan. Su historia y proyección regional*. Tomo I. San Juan: EFU.

UNSJ. (1994). *La Universidad Nacional de San Juan. Su historia y proyección regional*. Tomo II. San Juan: EFU, p. 132.

UNSJ. (2013). 'Los cinco elementos. Génesis de las unidades académicas de la UNSJ'. Edición especial: 40 años de la Universidad Nacional de San Juan, N° 7: 6-7.